

Bases del concurso para el diseño del logotipo del AMPA del CEIP Santa Águeda de Benicàssim

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos San Antonio, del CEIP Santa Águeda de Benicàssim, convoca un concurso para el diseño de su logotipo, con la colaboración del ayuntamiento de Benicassim, con las siguientes bases:

1. Objetivos

Crear un logotipo que identifique a la Asociación en cualquier tipo de soporte de difusión, información o publicidad.

Fomentar la creatividad de los alumnos del colegio.

2. Participantes

Pueden participar todos los alumnos del colegio matriculados en el curso 2011-12.

Cada alumno puede participar con un máximo de dos logotipos.

3. Temática

La temática es libre, si bien es obligatorio que en el logo aparezcan las palabras **"AMPA"** y **"CEIP Santa Águeda"**.

Se valorará que el logotipo sea:

1. Original, inédito e identificador del AMPA
2. Sencillo
3. Legible, incluso en tamaño pequeño
4. Escalable, a cualquier tamaño que se requiera
5. Reproducible en cualquier tipo de material
6. Fácilmente recordable

4. Técnica

La técnica es libre (diseño por ordenador, pintura, collage, dibujo, etc.).

5. Presentación de las obras

Las obras se presentarán en papel o en cartulina, en un tamaño máximo A4. Si la obra original es en formato digital y resulta ganadora del concurso el AMPA podrá solicitársela al autor en dicho formato.

Las obras se entregarán necesariamente sin identificación del autor, dentro de un sobre con un seudónimo en el exterior. Se adjuntará otro sobre con el mismo seudónimo y en su interior los datos de la niña o el niño (nombre, apellidos y curso).

Este sobre se entregará en el despacho del AMPA o al tutor de cada clase.

Se admitirá otro formato de presentación si las obras son recogidas por un profesor y se garantiza el anonimato del autor.

El plazo de presentación de las obras finaliza el martes 5 de junio de 2012.

6. Jurado

El jurado, formado por al menos cinco personas, será nombrado por el AMPA y contará con la participación de uno o varios profesores del centro.

7. Premios

Se establecen los siguientes premios:

- Un primer premio de 60 euros y diploma. El primer premio será el logotipo elegido para el AMPA.
- Dos accésits de 20 euros y diploma.

Los premios serán vales a canjear en las librerías, papelerías y tiendas de informática de Benicàssim.

El jurado podrá declarar desiertos los premios si las obras presentadas no reúnen la calidad suficiente.

8. Fallo del jurado y entrega de premios

El fallo del jurado, que será inapelable, se dará a conocer antes del 12 de junio.

La entrega de premios será en la fiesta de fin de curso organizada por el AMPA.

9. Exposición de las obras

Todos los trabajos se expondrán en el colegio desde el día del fallo del jurado hasta el último día de clase.

Todos los trabajos se expondrán también en el sitio web del AMPA de forma indefinida.

10. Propiedad de la obra

La obra premiada quedará en propiedad del AMPA, pudiendo ser reproducida, cedida y utilizada en la forma que se estime conveniente. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por los autores hasta un mes después del último día de la exposición. Transcurrido dicho plazo, el AMPA podrá disponer de ellos como considere.

11. Aceptación de las bases

La participación en este concurso conlleva la aceptación total de las bases así como del jurado y su fallo. Las decisiones que tome el jurado no podrán ser objeto de impugnación y estará facultado para resolver cualquier situación no prevista en las bases en la forma que considere oportuna.

Benicàssim, 08 de mayo de 2012

La Junta del AMPA